

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo)

La Dirección de Pago por Servicios Ambientales

Comunica:

A todas las organizaciones, regentes forestales, personas físicas y/o jurídicas, se les informa que el Fonafifo continuará con el trámite de pago de los contratos del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA); a pesar de que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ha sufrido de ciberataques, que han limitado el acceso a sus sistemas, para verificar las obligaciones de las personas beneficiarias.

Lo anterior, se fundamenta en el comunicado recibido de la CCSS, para que las instituciones públicas puedan realizar sus trámites sustentado en la aplicación de la parte final del **Artículo 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS**; y que esta situación se mantendrá hasta que los sistemas de la CCSS estén habilitados nuevamente.

No obstante, es importante indicar que una vez normaliza la situación, el Fonafifo procederá a verificar las obligaciones y tomará las acciones correspondientes. Por lo que se insta a las personas beneficiarias a estar al día con las obligaciones con la CCSS; para no afectar el trámite de los contratos de PSA.